

INFORME DE VALORACIÓN DE JUICIOS DE VALOR

Servicios de diseño e impartición de cursos de formación y
gestión del crédito formativo del personal de la Agencia de
Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía

LOTE 2 “Jurídico, Transparencia y Contratación”

Expediente CONTR-2025-169029

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LETICIA GOMEZ GALEANO	08/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmD4KXLP5N9CZUT8UH2YZRLHZMP	PÁG. 1/11	



Índice de contenidos

1	Objeto del informe	3
2	Criterios de valoración técnica	3
2.1	Planificación y organización del desarrollo de la formación (Máximo 38 puntos)	3
2.2	Disposición de medios (Máximo 7 puntos)	4
3	Empresas valoradas	4
4	Puntuación y valoración.	5
4.1	AVANCC-E CONSULTORÍA Y FORMACIÓN S.L.	5
4.2	INTEGRA CONOCIMIENTO & INNOVACIÓN S.L.	7
4.3	MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA SA.	9
4.4	PUNTUACIÓN GLOBAL	11
4.5	CONCLUSIÓN	11

CONTR-2025-169029

Página 2 de 11

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LETICIA GOMEZ GALEANO	08/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmD4KXLP5N9CZUT8UH2YZRLHZMP	PÁG. 2/11	



1 Objeto del informe

El presente informe tiene por objeto presentar la puntuación final y describir los aspectos más relevantes de la valoración relativa a los criterios de adjudicación mediante juicios de valor, de las ofertas presentadas del **LOTE 2 “Jurídico, Transparencia y Contratación”** del expediente de licitación con número CONTR-2025-169029 denominado “Servicios de diseño e impartición de cursos de formación y gestión del crédito formativo del personal de la ASSDA”.

2 Criterios de valoración técnica

Los criterios de valoración han sido ponderados mediante juicios de valor que alcanzan un máximo de 45 puntos, de conformidad con lo establecido en el apartado 8A del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Las ofertas que no se ajusten a lo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, serán consideradas como inadecuadas, siendo excluidas del proceso de valoración, al tener las obligaciones previstas el carácter de mínimo.

2.1 Planificación y organización del desarrollo de la formación (Máximo 38 puntos)

Para la evaluación de las ofertas presentadas se tendrá en cuenta los **criterios** que se detallan a continuación:

2.1.1 Procedimiento o sistema pedagógico (Máximo 15 puntos).

Se valora el grado de detalle del programa formativo donde se especifiquen las herramientas de trabajo y estrategias metodológicas, actividades propuestas para el estímulo de aprendizaje (material de apoyo, vídeos...) e integración de políticas de igualdad.

2.1.2 Carácter innovador de los métodos didácticos (Máximo 8 puntos).

Se valora la utilización de métodos innovadores en la impartición de la actividad formativa, con objeto de potenciar el aprendizaje.

2.1.3 Contenido (Máximo 6 puntos).

Se tiene en cuenta si los contenidos propuestos para las acciones formativas mejoran los solicitados para alcanzar los objetivos propuestos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LETICIA GOMEZ GALEANO	08/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmD4KXLP5N9CZUT8UH2YZRLHZMP	PÁG. 3/11	



2.1.4 Seguimiento (Máximo 5 puntos).

Se valora la realización de informes intermedios que reflejen el seguimiento de la actividad cuando una edición supere los 20 días de ejecución.

2.1.5 Plataforma de teleformación (Máximo 4 puntos).

Se valora la plataforma para formación asíncrona a través del acceso (diseño, usabilidad, interfaz intuitiva y fácil de manejar, contenidos y recursos, funcionalidad, accesibilidad, herramientas de comunicación...).

2.2 Disposición de medios (Máximo 7 puntos)

Para la evaluación de las ofertas presentadas se tendrá en cuenta los **criterios** que se detallan a continuación:

2.2.1 Medios didácticos (Máximo 3 puntos).

Se valora la mejora en diversificar los formatos de los contenidos de las acciones formativas: videos y tutoriales, infografías y mapas conceptuales, Podcasts y audios), con la intención de facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje).

2.2.2 Medios materiales (Máximo 4 puntos).

Se valora la mejora de los medios materiales de las acciones formativas.

3 Empresas valoradas

Efectuada la apertura del sobre nº2 por la mesa de contratación en acto público de las licitadoras admitidas el pasado 10 de julio de 2025, se procede a la valoración de las propuestas contenidas (**LOTE 2**) en el mismo mediante juicios de valor, en base al apartado 8A del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El **Lote 2 “Jurídico, Transparencia y Contratación”** se compone de las siguientes acciones formativas incluidas en el plan de Formación de la Agencia más el 20% de las acciones formativas no previstas inicialmente y se contemplan las dos modalidades de impartición: on-line y presencial.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LETICIA GOMEZ GALEANO	08/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmD4KXLP5N9CZUT8UH2YZRLHZMP	PÁG. 4/11	

**Lote 2: Jurídico, Transparencia, Contratación**

Acciones Formativas	Modalidad	Total ediciones	Horas por edición	Horas totales	Plazas edición	Total personas
Aplicación práctica de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP) en la Agencia.	Presencial	2	40	80	15	30
Procedimiento administrativo. Nivel avanzado	On-line	2	28	56	80	160
La transparencia en la Administración andaluza	On-line	3	15	45	80	240
Derechos de las personas LGTBI en el ámbito laboral, con especial incidencia en la igualdad de trato y oportunidades y en la no discriminación	On-line	4	21	84	80	320
Gestión de la calidad	On-line	1	30	30	20	20
Acciones Formativas no previstas				59		
		12	134	354	275	770

Se han valorado las siguientes ofertas presentadas:

1. AVANCC-E CONSULTORÍA Y FORMACIÓN S.L.
2. INTEGRA CONOCIMIENTO & INNOVACIÓN S.L.
3. MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA SA.

4 Puntuación y valoración.

4.1 AVANCC-E CONSULTORÍA Y FORMACIÓN S.L.

PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN (Máximo 38 puntos)		
	PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
Procedimiento o sistema pedagógico (máx. 15 puntos)	15	El programa formativo está muy detallado incluyendo una metodología específica para cada acción formativa. Presenta una propuesta de sistema pedagógico centrado en diferentes etapas: metodología aplicada al trabajo de campo previo, actuaciones para la detección de necesidades, metodología para la tutorización de la formación e-learning, actividades y estrategias de la metodología e-learning para la estimulación del aprendizaje, funciones y tareas de tutorización del personal docente-tutor en los cursos online, metodología para la dinamización de la formación e-learning, actividades y estrategias de la metodología presencial. Para las acciones formativas online incorpora actividades de aprendizaje como tutorías on line (mensajería interna, chats y foros). Para la formación presencial incluye una metodología de impacto que pretende jugar con la sorpresa, las sensaciones, lo simbólico, la curiosidad, lo lúdico para fomentar cualitativa y cuantitativamente el nivel de aprendizaje.

CONTR-2025-169029**Página 5 de 11**

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

LETICIA GOMEZ GALEANO

08/09/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmD4KXLP5N9CZUT8UH2YZRLHZMP

PÁG. 5/11





		Menciona que todas las acciones formativas han sido diseñadas desde una perspectiva transversal, concretamente con perspectiva de género y enfoque inclusivo, presente tanto en el lenguaje utilizado como en los ejemplos, supuestos prácticos y situaciones analizadas, con el objetivo de garantizar la igualdad de trato y la no discriminación en la aplicación normativa.
Carácter innovador de los métodos didácticos (máx. 8 puntos)	8	Presenta varias metodologías y herramientas innovadoras. Para las acciones formativas on line, gamificación estratégica aplicada a entornos e-learning donde se aplican distintos recursos (insignias y trofeos, sistema de nivel, juegos tipo Moodle Game y Escape Room documental). Para la acción formativa presencial: Workshop jurídico-técnico, análisis documental guiado, simulaciones administrativas, microdebates y resolución colectiva, storytelling aplicado a la contratación, micro cinefórum técnico. Aplicación de los siguientes enfoques didácticos: flipped learning (formación invertida), microlearning basado en resolución de casos técnicos, espacios colaborativos asíncronos. Incluye el uso de tecnologías educativas específicas para cada modalidad.
Contenido (máx. 6 puntos)	6	Incluye contenido adicional para las distintas acciones formativas. Y los contenidos desglosados son relevantes.
Seguimiento (máx. 5 puntos)	5	Para la modalidad online propone informes individuales por tramo (25%, 50%, 75%, 100%) entendiéndose que los tramos cumplen con la realización de los informes intermedios solicitados en el pliego. Para esta modalidad utiliza panel de indicadores clave de rendimiento (tasa de acceso, porcentaje de actividades realizadas, interacción en foros, grado de cumplimiento del calendario). Para la modalidad presencial propone informe de progreso en acciones formativas de más de 20 días que incluirá evidencias del grado de avance y grado de consecución de objetivos.
Plataforma de teleformación (max. 4 puntos)	4	Realiza una descripción detallada de la Plataforma Moodle, incluyendo las características generales como funcionamiento, compatibilidad con los estándares internacionales, actualización permanente, diseño responsive (adaptabilidad del sitio a cualquier tipo de pantalla), APP Moodle nativa y bloque adicional de Accesibilidad, que describe en detalle, así como de las herramientas y actividades que contiene.
Total	38	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LETICIA GOMEZ GALEANO	08/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmD4KXLP5N9CZUT8UH2YZRLHZMP	PÁG. 6/11	



DISPOSICIÓN DE MEDIOS (Máximo 7 puntos)		
	PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
Medios didácticos (máx. 3 puntos)	3	Propone el uso de recursos didácticos diversos, dinámicos y accesibles: vídeos explicativos, tutoriales, infografías, mapas conceptuales, podcasts y audios, escenarios simulados, materiales descargables en varios formatos, ejercicios interactivos y gamificados.
Medios materiales (máx. 4 puntos)	4	Los medios materiales se detallan en función de las modalidades de impartición. En modalidad presencial si se requiere la provisión de aulas: proyector o pantalla de visualización, equipo de sonido amplificado si el espacio lo requiere, ordenador para la persona formadora con acceso a internet, conexión Wi-Fi para el alumnado y ponente y en su caso, acceso a impresora o escáner. En la modalidad online contenidos enriquecidos (vídeos, audios, infografías y ejercicios interactivos).
Total	7	
Puntuación global	45	

4.2 INTEGRA CONOCIMIENTO & INNOVACIÓN S.L.

PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN (Máximo 38 puntos)		
	PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
Procedimiento o sistema pedagógico (máx. 15 puntos)	15	El programa formativo está muy detallado incluyendo una metodología específica para cada acción formativa. Presenta una metodología con un enfoque por competencias y fundamentada en los principios del aprendizaje activo, significativo y transferible. Diferencia el enfoque en función de la modalidad. En el caso de la formación online el modelo que presenta se basa en un aprendizaje autónomo, tutorizado y guiado por objetivos con un enfoque práctico. Para la modalidad presencial el enfoque es vivencial y aplicado, centrado en la experiencia directa, la práctica deliberada y el intercambio entre profesionales. Presenta diferentes actividades para activar, sostener y consolidar el aprendizaje como por ejemplo: análisis de casos prácticos, ejercicios de toma de decisiones, cuadernos de reflexión o diarios formativos, preguntas abiertas y foros de dilemas profesionales, vídeos de corta duración, podcasts, cuestionarios tipo trivial o escape room pedagógicos, entre otros. La propuesta incorpora de forma transversal los principios de igualdad, diversidad, accesibilidad universal y no discriminación y la memoria técnica se encuentra redactada con un lenguaje inclusivo.
Carácter innovador de los métodos	8	Presenta un programa que se concreta con una triple dimensión de innovación: pedagógica (en formación online por ejemplo microlearning, rutas personalizadas, actividades prácticas

CONTR-2025-169029

Página 7 de 11

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LETICIA GOMEZ GALEANO	08/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmD4KXLP5N9CZUT8UH2YZRLHZMP	PÁG. 7/11	



didácticos (máx. 8 puntos)		gamificadas e integración de autoevaluaciones interactivas con rúbricas. En modalidad presencial, simulaciones situadas, resolución colectiva de conflictos reales y análisis de casos, actividades de grupo con roles rotatorios y técnicas, evaluación mediante observación cualitativa y técnicas de feedback en movimiento), tecnológica (uso intensivo, inteligente y accesible de las plataformas, herramientas de autoría y recursos interactivos adaptados) y en la gestión de la formación (procesos internos eficientes, acompañamiento constante, automatización de tareas, control de calidad didácticas y mejora continua). Plantea que la innovación no se limita a los contenidos, sino que se refleja en el uso y adaptación de tecnologías educativas específicas para cada modalidad que refuerzan la interacción, el seguimiento y la accesibilidad.
Contenido (máx. 6 puntos)	6	Describe cada una de las acciones formativas detallando el contenido a desarrollar e incluyendo el desarrollo metodológico, la dinámica, las actividades grupales, los talleres prácticos, los recursos, las simulaciones, los materiales. Los contenidos desglosados son relevantes.
Seguimiento (máx. 5 puntos)	5	Especifica que se realizarán informes intermedios cuando la duración supere los 20 días donde se recogerá la evolución del grupo y de la acción formativa en su conjunto. Presenta una propuesta de contenidos del informe donde se incluye la identificación, datos cuantitativos, evidencias gráficas, valoración cualitativa y medidas correctoras y preventivas.
Plataforma de teleformación (máx. 4 puntos)	4	Realiza una descripción detallada de la Plataforma de teleformación Moodle donde indica que cumple con los principios de diseño universal y accesibilidad digital. Desarrolla las características técnicas de la misma, incluye una versión móvil nativa compatible con la aplicación oficial Moodle Mobile disponible de forma gratuita para sistemas iOS y Android, diseño responsive, así como la descripción de las herramientas de comunicación (foros, chat, mensajería instantánea...) y sobre dedicación, progreso y evaluación.
Total	38	
DISPOSICIÓN DE MEDIOS (Máximo 7 puntos)		
	PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
Medios didácticos (máx. 3 puntos)	3	Propone el uso de recursos o herramientas como vídeo de presentación, FAQs, actividades prácticas, bibliografía y videoteca, bibliografía y webgrafía, glosario de términos.
Medios materiales (máx. 4 puntos)	4	Aporta medios materiales mejorados como bolsa de algodón y lanyard y un acceso virtual personalizado (Moodle) que actúa como repositorio de materiales y canal de refuerzo pedagógico para las acciones formativas presenciales.
Total	7	
Puntuación global	45	

CONTR-2025-169029

Página 8 de 11

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LETICIA GOMEZ GALEANO	08/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmD4KXLP5N9CZUT8UH2YZRLHZMP	PÁG. 8/11	



4.3 MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA SA.

PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN (Máximo 38 puntos)		
	PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
Procedimiento o sistema pedagógico (máx. 15 puntos)	14	El programa formativo está muy detallado incluyendo una metodología específica para cada acción formativa. Describe herramientas de trabajo y recursos didácticos como plataformas de formación, simuladores de procedimientos administrativos y contractuales, mapas conceptuales interactivos y cuadernos digitales de trabajo. Como estrategias metodológicas propone el aprendizaje basado en casos reales, el método del incidente crítico, microaprendizaje progresivo y el aprendizaje reflexivo y colaborativo. Incorpora actividades bien integradas en el diseño formativo como vídeos de contexto, juegos serios y dinámicas gamificadas, instrumentos de autoevaluación profesional y lecturas guiadas con foros de análisis normativo. Detalla que la perspectiva de género y la inclusión se incorpora de manera transversal formando parte integral del diseño pedagógico, tanto en contenidos como en las prácticas: contenidos y materiales desarrollados con lenguaje inclusivo, inclusión de contenidos específicos en las acciones sobre igualdad y derechos LGTBI en el ámbito laboral, análisis de normativa antidiscriminatoria, políticas de inclusión y medidas correctoras desde un enfoque técnico. No obstante, la memoria técnica no incluye en su totalidad la utilización de un lenguaje inclusivo.
Carácter innovador de los métodos didácticos (máx. 8 puntos)	8	Se presentan varias metodologías justificadas, integradas en el desarrollo formativo y con ejemplos prácticos (microlearning gamificado con feedback inmediato, simulación inmersiva de escenarios administrativos complejos (Realidad virtual ligera), coaching digital asistido por inteligencia artificial). Se hace un uso avanzado y contextualizado de tecnología innovadora con impacto en el aprendizaje.
Contenido (máx. 6 puntos)	5	Se incluyen contenidos adicionales en algunas acciones formativas y de forma genérica. Parte de la propuesta corresponde a lo exigido en el pliego, por ejemplo cuando dice "cada acción formativa incorpora referencias a la legislación andaluza y estatal aplicable". Describe que los contenidos incorporan los últimos desarrollos legislativos, interpretaciones del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, doctrina de los tribunales administrativos de recursos contractuales y guías técnicas del sector público. Incluye buenas prácticas de aplicación de cláusulas éticas, uso de lenguaje inclusivo en pliegos, motivación jurídica en resoluciones administrativas y elaboración técnica de documentos normalizados.
Seguimiento (máx. 5 puntos)	0	Propone la remisión de informes trimestrales de evolución general orientados al control preventivo y mejora de calidad en la ejecución del contrato, pero no menciona la realización de informes intermedios

CONTR-2025-169029

Página 9 de 11

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LETICIA GOMEZ GALEANO	08/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmD4KXLP5N9CZUT8UH2YZRLHZMP	PÁG. 9/11	



		que reflejen el seguimiento de la actividad cuando una edición supere los 20 días de ejecución. No se presenta propuesta de contenidos.
Plataforma de teleformación (máx. 4 puntos)	4	Describe de forma detallada el diseño y estructura pedagógica de la plataforma. Detalla que la interfaz es clara, jerárquicamente estructurada y orientada a la acción formativa. Incluye también las características del diseño técnico que es responsive avanzado, adaptado a distintos dispositivos (pc, móvil, tablet). Incluye recursos interactivos como vídeos explicativos, audios con transcripción textual, infografía navegables, test interactivos autocorregibles, cuadernos de trabajo digitales. Además integran enlaces internos contextualizados y externos verificados. La plataforma cuenta con recursos variados, aporta elementos multimedia y audiovisuales y el sistema de seguimiento y evaluaciones, asistencia técnica e incluye un asistente con IA conversacional. El diseño sigue los estándares internacionales de accesibilidad digital WCAG 2.1 (pautas de accesibilidad para el contenido web) y las especificaciones técnicas exigidas por FUNDAE.
Total	31	
DISPOSICIÓN DE MEDIOS (Máximo 7 puntos)		
	PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
Medios didácticos (máx. 3 puntos)	3	Propone una secuencia didáctica modular compuesta por una combinación de distintos recursos didácticos (plantillas editables para la elaboración de pliegos, vídeos tutoriales de procedimientos de licitación, guía visual de fiscalización y control, batería de ejercicios prácticos con retroalimentación práctica). Entre recursos incluidos destacan: vídeos tutoriales y dramatizados, infografías y mapas conceptuales interactivos, audios dramatizados, podcasts temáticos y cuadernos digitales de trabajo.
Medios materiales (máx. 4 puntos)	4	Describe medios materiales para las dos modalidades de impartición. Para formación online: incorpora un kit de accesibilidad digital específico (software lector de pantalla, navegación por teclado y estructuras semánticas para lectura automatizada, posibilidad de aumentar contraste, personalizar el tamaño del texto y cambiar la tipografía y versiones alternativas de los contenidos claves). Para la formación presencial, incluye pack de bienvenida mejorado: cuaderno de trabajo personalizado, guía didáctica de apoyo, manual del curso en versión impresa resumida, ficha de recursos adicionales postformación, hoja de planificación personalizada, tote bag reutilizable. Para promover una participación más activa: dotación de tablets para uso individual en el aula, equipamiento específico para prácticas, incluyendo cámaras HD y soportes para grabación de simulaciones.
Total	7	
Puntuación global	38	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LETICIA GOMEZ GALEANO	08/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmD4KXLP5N9CZUT8UH2YZRLHZMP	PÁG. 10/11	



4.4 PUNTUACIÓN GLOBAL

Atendiendo a la valoración realizada de cada una de las propuestas organizativas se concluye la siguiente **puntuación total** para cada empresa:

		AVANCC-E	INTEGRA	MAINJOBS
PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN (Máximo 38 puntos)	Procedimiento o sistema pedagógico (máx. 15 puntos)	15	15	14
	Carácter innovador de los métodos didácticos (máx. 8 puntos)	8	8	8
	Contenido (máx. 6 puntos)	6	6	5
	Seguimiento (máx. 5 puntos)	5	5	0
	Plataforma de teleformación (máx. 4 puntos)	4	4	4
TOTAL		38	38	31
DISPOSICIÓN DE MEDIOS (Máximo 7 puntos)	Medios didácticos (máx. 3 puntos)	3	3	3
	Medios materiales (máx. 4 puntos)	4	4	4
TOTAL		7	7	7
PUNTUACIÓN GLOBAL		45	45	38

4.5 CONCLUSIÓN

En términos generales, se desprende la siguiente información de las tres memorias técnicas valoradas:

- **AVANCC-E:** presenta una memoria detallada y completa en todas las cuestiones a valorar.
- **INTEGRA:** presenta una memoria detallada y completa en todas las cuestiones a valorar.
- **MAINJOBS:** presenta una memoria detallada en cuanto al procedimiento o sistema pedagógico y el carácter innovador de los métodos didácticos. En la parte de las políticas de igualdad, menciona cómo realizar la integración de las mismas pero la memoria técnica no incluye en su totalidad la utilización de un lenguaje inclusivo. En el apartado de “Contenido”, incluye contenidos adicionales en algunas acciones formativas y de forma genérica, aunque también describe la incorporación de últimos desarrollos y buenas prácticas entre otros elementos. Sin embargo, es en el apartado de “Seguimiento” donde a esta oferta no se le asigna ningún punto. En este sentido, propone seguimientos al finalizar cada edición y al final de una acción formativa exigidos en el pliego de prescripciones técnicas y la realización de informes trimestrales, que no se adecúa a los criterios de valoración, donde se indica que “se valora la realización de informes intermedios que reflejen el seguimiento de la actividad cuando una edición supere los 20 días de ejecución”.



	Criterios ponderados mediante juicios de valor: 45 puntos	Puntuación máxima	Desglose	PUNTAJACIÓN			JUSTIFICACIÓN			
				AVANCE	INTEGRA	MAIN JOBS	AVANCE	INTEGRA	MAIN JOBS	
Procedimiento o sistema pedagógico: Se valorará el grado de detalle del programa formativo donde se especifiquen las herramientas de trabajo y estrategias metodológicas, actividades propuestas para el estímulo de aprendizaje (material de apoyo, vídeos...) e integración de políticas de igualdad.	15 puntos	Grado de detalle del programa formativo (5 puntos)	5	5	5	El programa formativo está muy detallado incluyendo una metodología específica para cada acción formativa.	El programa formativo está muy detallado incluyendo una metodología específica para cada acción formativa.	El programa formativo está muy detallado incluyendo una metodología específica para cada acción formativa.		
		Herramientas de trabajo y estrategias metodológicas (4 puntos)	4	4	4	Presenta una propuesta de sistema pedagógico centrado en diferentes etapas: metodología aplicada al trabajo de campo previo, actuaciones para la detección de necesidades, metodología para la tutorización de la formación e-learning, actividades y estrategias de la metodología e-learning para la estimulación del aprendizaje, funciones y tareas de tutorización del personal docente-tutor en los cursos online, metodología para la dinamización de la formación e-learning, actividades y estrategias de la metodología presencial.	Presenta una metodología con un enfoque por competencias y fundamentada en los principios del aprendizaje activo, significativo y transferible. Diferencia el enfoque en función de la modalidad. En el caso de la formación online el modelo que presenta se basa en un aprendizaje autónomo, tutorizado y guiado por objetivos con un enfoque práctico. Para la modalidad presencial el enfoque es vivencial y el aprendizaje autónomo, tutorizado y guiado por objetivos con un enfoque práctico, centrado en la experiencia directa, la práctica deliberada y el intercambio entre profesionales.	Describe herramientas de trabajo y recursos didácticos como plataformas de formación, simuladores de procedimientos administrativos y contractuales, mapas conceptuales interactivos y cuadernos digitales de trabajo. Como estrategia metodológica propone el aprendizaje basado en casos reales, el método del incidente crítico, microaprendizaje progresivo y el aprendizaje reflexivo y colaborativo.		
		Actividades propuestas para el estímulo del aprendizaje (3 puntos)	3	3	3	Para las acciones formativas online incorpora actividades de aprendizaje como tutorías on line (mensajería interna, chats y foros). Para la formación presencial incluye una metodología de impacto que pretende jugar con la sorpresa, las simulaciones, lo simbólico, la curiosidad, lo lúdico para fomentar cualitativa y cuantitativamente el nivel de aprendizaje.	Presenta diferentes actividades para activar, sostener y consolidar el aprendizaje como por ejemplo análisis de casos prácticos, ejercicios de toma de decisiones, cuadernos de reflexión o diarios formativos, preguntas abiertas y foros de diálogos profesionales, vídeos de aprendizaje autónomo, tutorizado y guiado por objetivos con un enfoque práctico, cuestionarios tipo trivial o escape room pedagógicos, entre otros.	Incorpora actividades bien integradas en el diseño formativo como vídeos de contexto, juegos serios y dinámicas gamificadas, instrumentos de autoevaluación profesional y lecturas guiadas con foros de análisis normativo.		
		Integración de políticas de igualdad (3 puntos)	3	3	2	Menciona que todas las acciones formativas han sido diseñadas desde una perspectiva transversal, concretamente con perspectiva de género y enfoque inclusivo, presente tanto en el lenguaje utilizado como en los ejemplos, supuestos prácticos y situaciones analizadas, con el objetivo de garantizar la igualdad de trato y la no discriminación en la aplicación normativa.	La propuesta incorpora de forma transversal los principios de igualdad, diversidad, accesibilidad universal y no discriminación y la memoria técnica se encuentra redactada con un lenguaje inclusivo.	Detalla que la perspectiva de género y la inclusión se incorpora de manera transversal formando parte integral del diseño pedagógico, tanto en contenidos como en las prácticas: contenidos y materiales desarrollados con lenguaje inclusivo, inclusión de contenidos específicos en las acciones sobre igualdad y derechos LGBTI en el ámbito laboral, análisis de normativa antidiscriminatoria, políticas de inclusión y medidas correctoras desde un enfoque técnico. No obstante, la memoria técnica no incluye en su totalidad la utilización de un lenguaje inclusivo.		
Total			15	15	14					
Carácter innovador de los métodos didácticos: Se valorará la utilización de métodos innovadores en la impartición de la actividad formativa, con objeto de potenciar el aprendizaje.	8 puntos	Aplicación de metodologías de aprendizaje (4 puntos)	4	4	4	Presenta varias metodologías y herramientas innovadoras. Para las acciones formativas online, gamificación estratégica aplicada a entornos e-learning donde se aplican distintos recursos (imguias y trofeos, sistema de nivel, juegos tipo Moodle Game y Escape Room documental). Para la acción formativa presencial: Workshop jurídico-técnico, análisis documental guiado, simulaciones administrativas, microdebates en resolución colectiva, storytelling aplicado a la contratación, micro cineforum técnico. Aplicación de los siguientes enfoques didácticos: flipped learning (formación invertida), microlearning basado en resolución de casos típicos, espacios colaborativos asincrónicos.	Presenta un programa que se concreta con una triple dimensión de innovación: pedagógica (en formación online por ejemplo microlearning, rutas personalizadas, actividades prácticas gamificadas e integración de autoevaluaciones interactivas con rúbricas. En modalidad presencial, simulaciones situadas, resolución colectiva de conflictos reales y análisis de casos, actividades de grupo con roles rotatorios y técnicas de evaluación mediante observación cualitativa y técnicas de feedback en movimiento), tecnológica (uso intensivo, inteligente y accesible de las plataformas, herramientas de autoría y recursos interactivos adaptados a la gestión de la formación (procesos internos eficientes, acompañamiento constante, automatización de tareas, control de calidad didácticas y mejoras continuas).	Se presentan varias metodologías justificadas, integradas en el desarrollo formativo y con ejemplos prácticos (microlearning gamificado con feedback inmediato, simulación inmersiva de escenarios administrativos complejos Realidad virtual ligera, coaching digital asistido por inteligencia artificial).		
		Integración de tecnología educativa (4 puntos)	4	4	4	Incluye el uso de tecnologías educativas específicas para cada modalidad.	Plantea que la innovación no se limita a los contenidos, sino que se refleja en el uso y adaptación de tecnologías educativas específicas para cada modalidad que refuerzan la interacción, el seguimiento y la accesibilidad.	Se hace un uso avanzado y contextualizado de tecnología innovadora con impacto en el aprendizaje.		
		Total			8	8	8			
Contenido: Se tendrá en cuenta si los contenidos propuestos para las acciones formativas mejoran los solicitados para alcanzar los objetivos propuestos.	6 puntos	Ampliación de los contenidos propuestos (3 puntos)	3	3	2	Incluye contenido adicional para las distintas acciones formativas.	Describe cada una de las acciones formativas detallando el contenido a desarrollar e incluyendo el desarrollo metodológico, la dinámica, las actividades grupales, los talleres prácticos, los recursos, las simulaciones, los materiales.	Se incluyen contenidos adicionales en algunas acciones formativas y de forma genérica. Parte de la propuesta corresponde a lo exigido en el pliego, por ejemplo cuando dice "cada acción formativa incorpora referencias a la legislación andaluza y estatal aplicable".		
		Relevancia de los contenidos propuestos (3 puntos)	3	3	3	Los contenidos desglosados son relevantes.	Los contenidos desglosados son relevantes.	Describe que los contenidos incorporan los últimos desarrollos legislativos, interpretaciones del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, doctrina de los tribunales administrativos de recursos contractuales y guías técnicas del sector público. Incluye buenas prácticas de aplicación de cláusulas éticas, uso de lenguaje inclusivo en pliegos, motivación jurídica en resoluciones administrativas y elaboración técnica de documentos normalizados.		
		Total			6	6	5			
*Seguimiento: Se valorará la realización de informes intermedios que reflejen el seguimiento de la actividad cuando una edición supere los 20 días de ejecución.	5 puntos	Frecuencia y planificación del seguimiento (2,5 puntos)	2,5	2,5	0	Para la modalidad online propone informes individuales por tramo (25%, 50%, 75%, 100%) entendiéndose que los tramos cumplen con la realización de los informes intermedios solicitados en el pliego. Para la modalidad presencial propone informe de progreso en acciones formativas de más de 20 días.	Especifica que se realizarán informes intermedios cuando la duración supere los 20 días donde se recogerá la evolución del grupo y de la acción formativa en su conjunto.	Propone la remisión de informes trimestrales de evolución general orientados al control preventivo y mejora de calidad en la ejecución del contrato, pero no menciona la realización de informes intermedios que reflejen el seguimiento de la actividad cuando una edición supere los 20 días de ejecución.		
		Contenido y calidad técnica del informe propuesto (2,5 puntos)	2,5	2,5	0	Para la modalidad online incluye un panel de indicadores clave de rendimiento (tasa de acceso, porcentaje de actividades realizadas, interacción en foros, grado de cumplimiento del calendario). Para la modalidad presencial indica que incluirá evidencias del grado de avance y grado de consecución de objetivos.	Presenta una propuesta de contenidos del informe donde se incluye la identificación, datos cuantitativos, evidencias gráficas, valoración cualitativa y medidas correctoras y preventivas.	No se presenta propuesta de contenidos.		
		Total			5	5	0			
Plataforma de teleformación: Se valorará la plataforma para formación asincrónica a través del acceso (diseño, usabilidad, interfaz intuitiva y fácil de manejar, contenidos y recursos, funcionalidad, accesibilidad, herramientas de comunicación...).	4 puntos	Usabilidad, accesibilidad, diseño funcional y recursos (4 puntos)	4	4	4	Realiza una descripción detallada de la Plataforma Moodle, incluyendo las características generales como funcionamiento, compatibilidad con los estándares internacionales, actualización permanente, diseño responsive (adaptabilidad del sitio a cualquier tipo de pantalla), APP Moodle nativa y bloque adicional de accesibilidad, que describe en detalle, así como de las herramientas y actividades que contiene.	Realiza una descripción detallada de la Plataforma de teleformación Moodle donde indica que cumple con los principios de diseño universal y accesibilidad digital. Desarrolla las características técnicas de la misma que incluye una versión móvil nativa compatible con la aplicación oficial Moodle Mobile disponible de forma gratuita para sistemas iOS y Android, diseño responsive, así como la descripción de las herramientas de comunicación (foros, chat, mensajería instantánea...) y sobre dedicación, progreso y evaluación.	Describe de forma detallada el diseño y estructura pedagógica de la plataforma. Detalla que la interfaz es clara, jerárquicamente estructurada y orientada a la acción formativa. Incluye también las características del diseño técnico que es responsive avanzado, adaptado a distintos dispositivos (pc, móvil, tablet), incluye recursos interactivos como vídeos explicativos, audios con transcripción textual, infografía navegables, test interactivos autocorregibles, cuadernos de trabajo digitales. Además integran enlaces internos contextualizados y externos verificados. La plataforma cuenta con recursos variados, aporta elementos multimedia y audiovisuales y el sistema de seguimiento y evaluaciones, asistencia técnica e incluye un asistente con IA conversacional. El diseño sigue los estándares internacionales de accesibilidad digital WCAG 2.1 (punto de accesibilidad para el contenido web) y las especificaciones técnicas exigidas por FUNDAE.		
		Total			4	4	4			
		TOTAL			38	38	31			
Medios didácticos: Se valorará la mejora en diversificar los formatos de los contenidos de las acciones formativas: vídeos y tutoriales, infografías y mapas conceptuales (Podcasts y audios), con la intención de facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje)	3 puntos	Variedad de formatos propuestos (3 puntos)	3	3	3	Propone el uso de recursos didácticos diversos, dinámicos y accesibles: vídeos explicativos, tutoriales, infografías, mapas conceptuales, podcasts y audios, escenarios simulados, materiales descargables en varios formatos, ejercicios interactivos y gamificados.	Propone el uso de recursos o herramientas como vídeo de presentación, infografía, actividades prácticas, bibliografía y vídeos, infografía, glosario de términos.	Propone una secuencia didáctica modular compuesta por una combinación de distintos recursos didácticos (plantillas editables para la elaboración de pliegos, vídeos tutoriales de procedimientos de licitación, guía visual de fiscalización y control, batería de ejercicios prácticos con reentrenamiento práctico). Entre recursos incluidos destacan: vídeos tutoriales y dramatizados, infografías y mapas conceptuales interactivos, audios dramatizados, podcasts temáticos y cuadernos digitales de trabajo.		
		Total			3	3	3			
		Medios materiales: Se valorará la mejora de los medios materiales de las acciones formativas.	4 puntos	Mejora de los medios materiales ofrecidos (4 puntos)	4	4	4	Los medios materiales se detallan en función de las modalidades de impartición. En modalidad presencial se requiere la provisión de aula, proyector o pantalla de visualización, equipo de sonido amplificado si el espacio lo requiere, ordenador para la persona formadora con acceso a internet, conexión WiFi para el alumnado y portátiles y en su caso, acceso a impresora o escáner. En la modalidad online contenidos enriquecidos (vídeos, audios, infografías y ejercicios interactivos).	Aporta medios materiales mejorados como bolsa de algodón y lanyard de acceso virtual personalizado (Moodle) que actúa como repositorio de materiales y canal de refuerzo pedagógico para las acciones formativas presenciales.	Describe medios materiales para las dos modalidades de impartición. Para formación online: incorpora un kit de accesibilidad digital específico (software lector de pantalla, navegación por teclado y estructuras semánticas para lecturas automatizadas, posibilidad de aumentar contraste, personalizar el tamaño del texto y cambiar la tipografía y versiones alternativas de los contenidos clave). Para la formación presencial, incluye pack de bienvenida mejorado: cuaderno de trabajo personalizado, guía didáctica de apoyo, manual del curso en versión impresa resumida, ficha de recursos adicionales: postformación, hoja de planificación personalizada, tote bag reutilizable. Para promover una participación más activa: dotación de tablets para uso individual en el aula, equipamiento específico para prácticas, incluyendo cámaras HD y soportes para grabación de simulaciones.
Total				4	4	4				
TOTAL				7	7	7				
TOTAL VALORACIÓN JUICIOS DE VALOR			45	45	38					
Se han valorado de igual forma tanto las empresas que han indicado que van a realizar seguimientos intermedios a partir de los 20 días de ejecución de cada edición formativa, como aquellas que van a realizarlos con menor periodicidad de los 20 días que se ha indicado en el PCAP.										

* Se han valorado de igual forma tanto las empresas que han indicado que van a realizar seguimientos intermedios a partir de los 20 días de ejecución de cada edición formativa, como aquellas que van a realizarlos con menor periodicidad de los 20 días que se ha indicado en el PCAP.